

Siendo las Nueve horas del día diecinueve de abril del dos mil dieciséis, se dio cita el Honorable Ayuntamiento en el lugar que ocupa el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Pinal De Amoles, Querétaro, para llevar a cabo la **Décima Novena Sesión Ordinaria**, con fundamento en los dispuesto por los numerales 1, 2, 3, 11, 14, 17, 18, 24, 25, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53, 58 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento De Pinal De Amoles, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

Orden Del Día

- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- Instalación legal de la asamblea.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Análisis, Discusión y Aprobación a la modificación de la Estructura Orgânica Municipal y del Manual General de Organización de la administración Pública 2015-2018.
- V. Manifestación a favor o en contra, por parte del H. Ayuntamiento de la "Iniciativa de Ley que reforma los Artículos 17 y 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y reforma diversa disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, a fin de modificar la denominación oficial del Organismo Garante", la "Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Artículo 2º de la Constitución Política del Estado de Querétaro para incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombre" y la "Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro".
- Acreditación del representante quien podrá participar con voz en la discusión de la iniciativa de Mérito.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura

A (

www.pinaldeamoles.gob.mx Calle Juárez No. 4, Colonia Centro, Final de Amoles, Querétaro,, C.P.: 76300 Tels. (441) 2925030, 2925330, 2925018



Como Primer Punto, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita al Secretario Del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, que realice el pase de lista.

No.	Nombre	Asistencia	Falta	Falta Justificada
1	Marivel Carranza Silva	1	THE PARTY NAMED IN	
2	Omero Guerrero García	V		
3	Cesar Leal Moreno	4		
4	Cesar Octavio Herrera Baini	V		
5	José David Herrera Mejía	· ·		
6	Elvia Cruz González	· /		
7	Jorge Eleuterio Gallegos Ávila	· ·		
8	Ma. Dolores Araceli García Pacheco	-		
9	Susana Rivera Guerrero	V		-
10	Gloria Inés Rendón García	-		1 - 1 -

El Secretario Del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, le informa a la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que se encuentran presentes los diez integrantes que conforman el Honorable Ayuntamiento.

Como Segundo Punto, en virtud de contar con la presencia del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García declara que existe quórum legal e instala la décima novena sesión ordinaria, siendo las Nueve horas con cinco minutos del día diecinueve de abril del año en curso y todos los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos.

Como Tercer Punto, La Presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, solicita al H. Ayuntamiento la dispensa de lectura del acta de la décima octava sesión ordinaria de fecha tres de abril del año dos mil dieciséis.

www.pinaldeamoles.gob.mx Calle Juárez No. 4, Colonia Centro, Pinal de Amoles, Queréturo., C.P. 76300 Tels. (441) 2925030, 2925330, 2925018



ne la dispensa de la lectura del acta de la

El H. Ayuntamiento aprueba de manera unánime la dispensa de la lectura del acta de la décima octava sesión ordinaria de fecha tres de abril del año dos mil dieciséis.

Como Cuarto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García somete a un análisis, discusión y aprobación la modificación de la Estructura Orgánica Municipal y del Manual General de Organización de la administración Pública 2015-2018. Toda vez que el punto fue desahogado por parte del H. Ayuntamiento, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista que someta aprobación el punto.

El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, informa a la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que el H. Ayuntamiento manifiesta su voto a favor para la aprobación en la modificación de la Estructura Orgánica Municipal y del Manual General de Organización de la administración Pública 2015-2018.

Como Quinto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García presenta la "Iniciativa de Ley que reforma los Artículos 17 y 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y reforma diversa disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, a fin de modificar la denominación oficial del Organismo Garante", la "Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del Artículo 2º de la Constitución Política del Estado de Querétaro para incorporar el principio de igualdad entre mujeres y hombre" y la "Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro". Toda vez que el H. Ayuntamiento revisó y realizó un análisis de la iniciativa presentada; la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista que someta aprobación la iniciativa de Ley.

El Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista, informa a la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que el H. Ayuntamiento se manifiesta de manera unánime para la aprobación de la iniciativa de Ley presentada.

www.pinaldeamoles.gob.mx Calle Juárez No. 4, Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro., C.P. 76300 Tels. (441) 2925030, 2925330, 2925018







Como Sexto Punto, la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, somete al H. Ayuntamiento la acreditación del representante quien podrá participar con voz en la discusión de la iniciativa de Mérito. Proponiendo a la Profra. Marivel Carranza Silva, Síndico de Hacienda. Así mismo solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Sergio Madero Bautista que someta aprobación la propuesta emitida.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Sergio Madero Bautista informa a la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García, que el H. Ayuntamiento se manifiesta votando a favor por unanimidad en la aprobación de la propuesta presentada.

Como Séptimo Punto, Asuntos Generales la presidenta C.P. Gloria Inés Rendón García manifiesta que no habiendo ningún asunto inscrito con previa anticipación se turna al siguiente punto.

Como Séptimo Punto, del orden del día clausura de la sesión, la Presidenta Municipal, declara que siendo las once horas con siete minutos del día diecinueve de abril del año dos mil dieciséis se da por clausurada la décima novena sesión ordinaria, declarándose también la validez de los acuerdos tomados al desarrollo de la misma, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen y quieren hacerlo.

C. P. GLORIA INES RENDÓN GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL PROFRA, MARIVEL CARRANZA SILVA SÍNDICO DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

VIC OMERO GUERRERO GARCIA SÍMUNO PROCURADOR COMISION DE GOBERNACIÓN

PROFR. JORGE ELEUTEN GALLEGOS ÁVILA REGI**D**ÓR COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS Y COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA





C. MA. DOLORES ARACELI GARCÍA PACHECO REGIDORA

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENA, COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONOMIA Y COMISION DE LA FAMILIA C. CESARTEAL MORENO REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. SUSAMA RIVERA GUERRERO REGIDORA COMISIÓN DE SALUD Y COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES C. CESAR OCTAVIO HERRETA BAÍNI REGIDOR COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PÓLICÍA PREVENTIVA

C. ELVIA CRUZ GONZALEZ REGIDORA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA ING. JOSÉ DAVID HERRERA MEJIA REGIDOR COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

PROFR. SERGIO MADERO BAUTISTA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO